



## REVISTA LATINOAMERICANA DE TECNOLOGIA EXTRACORPÓREA

### INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

---

#### NORMAS PARA PUBLICACIÓN

---

La **Revista Latinoamericana de Tecnología Extracorpórea**, referida apenas como **Revista**, es publicada bajo la orientación del Consejo Editorial, y se destina a divulgar trabajos relativos a la tecnología extracorpórea y temas relacionados de interés.

Los trabajos deberán ser acompañados de una declaración firmada por los autores autorizando su publicación en la **Revista**.

Todos los trabajos presentados para publicación serán revisados por una comisión del Consejo Editorial compuesta por un mínimo de dos miembros. El Consejo Editorial se reserva el derecho de no aceptar los trabajos que estén en desacuerdo con las finalidades de la revista, como bien sugerir modificaciones que no alteren el contenido científico.

La **Revista** deberá publicar las siguientes modalidades de trabajos: Presentación de casos, Artículos Originales, Artículo de Revisión, Artículo de Actualización, Editorial y Carta al Editor.

Los trabajos para publicación deberán ser enviados a:

**1. Envío por e-mail:**

webmaster@perflin.com

delias@perflin.com

mhsouza@perflin.com

**2. Envío por diskette:**

Maria Helena L. Souza

Av. Mal. Henrique Lott 180 Bl. 2 Apto. 205

Rio de Janeiro, 22631-370 - RJ

Brasil

Los trabajos deben seguir la siguiente sistematización: 1. Título del trabajo,  
2. Nombre y apellido de los autores,  
3. Nombre de la institución en donde se realizó el trabajo,  
4. Nombre y dirección del responsable de la correspondencia.

5. Resumen del trabajo, con un máximo de 250 palabras. El resumen no podrá incluir datos o información no relacionada con el texto del trabajo.

**6. Texto del trabajo** - El texto del trabajo deberá seguir la siguiente orden:

**6.1. Introducción** - Debe ser corta y descriptiva de la naturaleza del trabajo y sus relaciones con otros trabajos publicados, cuando hubiese.

**6.2. Material y Métodos** - Deben describir el material analizado del trabajo, método de estudio, métodos utilizados en la investigación de las informaciones, como el análisis estadístico.

**6.3. Resultados** - Los resultados obtenidos deben ser claramente presentados, resaltando aquellos que fueran las conclusiones de los autores

**6.4. Discusión** - Deberá analizar el trabajo presentado y sus resultados. Podrá ser utilizado para comparar los resultados del trabajo con las informaciones de la literatura relacionada con el artículo

El final de la discusión debe obligatoriamente incluir las conclusiones de los autores.

**6.5. Bibliografía** - Deberá ser numeradas por orden de aparición de cita en el texto. La citación en el texto será por la colocación del número de referencia entre paréntesis.

Para la citación de la bibliografía, siga las siguientes normas:

**Artículos:**

Nombre de los autores, título del trabajo, abreviatura internacional de la revista, volumen, página y año de publicación.

**Capítulos:**

Nombre de los autores, título del capítulo, nombre del editor del libro, título del libro, casa editora, ciudad y año de publicación.

**Libros:**

Nombre de los autores, título del libro, casa editora, ciudad y año de publicación.

**Tablas y Ilustraciones:**

Tablas y Ilustraciones (gráficos, diseños o fotografías) deben ser enviados en archivos separados, uno para cada tabla o ilustración. Las respectivas legendas deben seguir cada tabla o ilustración.

**Importante:** Los trabajos enviados en diskette deben estar en los formatos ASCII, HTML, grabados como texto simples o con el procesador de texto Word for Windows 97 o 2000.

**Para citación: Rev Latinoamer Tec Extracorp**

---

[Homepage](#)

---

Revista Latinoamericana de Tecnología Extracorpórea

E-mail: [Webmaster@perflin.com](mailto:Webmaster@perflin.com)

---